



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



06 de junio de 2022



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Retiro de productos elaborados con fresas orgánicas posiblemente contaminadas con hepatitis A..... 2

Unión Europea: Propuesta de reglamento para reforzar el sistema de recopilación de estadísticas de insumos y productos agrícolas..... 3

Bolivia: Agricultores afirman que se cultiva soya, maíz y algodón genéticamente modificados, sin autorización..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de productos elaborados con fresas orgánicas posiblemente contaminadas con hepatitis A.



Urban Remedy Organic Revitalizing Tea Tonic Strawberry Hibiscus Rose (2022). Imagen de uso libre

Recientemente, a través del portal Food Safety News, se dio a conocer que la empresa Urban Remedy, está retirando del mercado de EUA, la bebida “Urban Remedy”, comercializada como té tónico revitalizante, elaborado con fresas orgánicas posiblemente importadas de México y contaminadas con hepatitis A.

De acuerdo con la notificación, el producto puede contener fresas orgánicas cultivadas por la empresa FreshKampo, vinculadas a la investigación de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) sobre el brote de hepatitis A en EUA y Canadá.

El producto se comercializó en botellas de plástico de 12 onzas en varias tiendas minoristas en California, Nuevo México, Virginia, Colorado, Washington, Oregón, Nueva York, Pensilvania, Arizona, Illinois, Ohio, Maryland, Wisconsin, Texas, Wyoming, Missouri, Maine, Kentucky, Michigan, Carolina del Norte, Massachusetts, Nebraska y Utah.

Esta mercancía fue elaborada entre el 17 y el 29 de mayo, con código de lote 1232. Hasta la publicación del retiro, no se han informado casos de enfermedades asociados con el consumo del producto.

Finalmente, se menciona que existe preocupación de que los consumidores puedan tener el producto o bebida en sus hogares debido a su larga vida útil. Por lo que, se exhorta a las personas que compraron el producto a no consumirlo; o en caso de su consumo, consultar al departamento de salud local.

Referencia: Food Safety News. (05 de junio de 2022). Tea recalled because of Mexican strawberries tainted with hepatitis A virus. Recuperado de: <https://www.foodsafetynews.com/2022/06/tea-recalled-because-of-mexican-strawberries-tainted-with-hepatitis-a-virus/>

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Propuesta de reglamento para reforzar el sistema de recopilación de estadísticas de insumos y productos agrícolas.



Imagen de uso libre (2022)

Recientemente, a través del portal "Agrodigital", se dio a conocer que el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (UE), han llegado a un acuerdo sobre una propuesta de reglamento para reforzar el sistema de recopilación de estadísticas de insumos y productos agrícolas (SAIO).

De acuerdo con el comunicado, el objetivo de propuesta es proporcionar datos armonizados

de alta calidad sobre la producción agrícola.

Se menciona que, para la recopilación de datos de productos fitosanitarios se acordó un periodo de transición de tres años a partir de 2025, con una colecta de datos intermedia en programada en el 2026; y a partir del año 2028 la compilación de datos y su publicación se hará anualmente. Asimismo, se basará en una lista de cultivos representativos, misma que se modificará conforme evolucione el periodo de transición.

Asimismo, se añadió que los datos estadísticos, en especial, los relativos al uso de pesticidas en la UE, a la agricultura orgánica, a los fertilizantes y al uso de antimicrobianos, "serán esenciales para alcanzar los objetivos" de la estrategia "De la granja a la mesa", que busca una producción y un consumo alimentario más sostenibles, y la relativa a la biodiversidad.

Finalmente, se señala que el Parlamento Europeo se ha mostrado satisfecho con el acuerdo alcanzado ya que garantiza que los datos incluirán sustancia activa por cultivo y por área tratada; además que también cubre los datos relacionados con la agricultura ecológica.

Referencia: Agrodigital. (06 de junio de 2022). Bruselas quiere recibir datos anuales del uso de fitosanitarios. Recuperado de: <https://www.agrodigital.com/2022/06/06/bruselas-quiere-recibir-datos-anuales-del-uso-de-fitosanitarios/>

DIRECCIÓN EN JEFE

Bolivia: Agricultores afirman que se cultiva soya, maíz y algodón genéticamente modificados, sin autorización.



Imagen: <https://eldeber.com.bo/>

Recientemente, a través del portal El Deber y de otros sitios de noticias, se dio a conocer que representantes de organizaciones de pequeños productores de municipios del Norte Integrado de Bolivia, afirman que en dicho país se cultiva soya, maíz y algodón genéticamente modificados, sin autorización. Lo anterior, ante la exigencia de estos para que el gobierno autorice el cultivo de este tipo de material biotecnológico.

Al respecto, se menciona que el representante de los productores del Grupo Norte Chané-Peta Grande, insinuó que muchos agricultores han introducido ilegalmente semilla de variedades genéticamente modificadas, principalmente de soya y maíz, desde países vecinos.

Un expresidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), también afirmó que en Bolivia “ya se consumen granos transgénicos producidos de manera ilegal”, estimando, con base en testimonios de agricultores que, 50% del área cultivada de soya y 70% de la de maíz, es de materiales genéticamente modificados.

Similarmente, el presidente de la Cámara de Pequeños Productores del Oriente (Cappo), señaló que una diversidad de productores chicos, medianos y grandes, han cultivado de forma clandestina soya, maíz y algodón, con semilla proveniente de Argentina, Brasil y Paraguay; y estima (sin indicar fuentes) que en el departamento de Santa Cruz, corresponde a semilla “intacta” 40% de la superficie cultivada de soya y 65-70% de la de maíz.

Por parte de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno (UAGRM), se estima que la superficie cultivada en Santa Cruz, de forma ilegal, con maíz genéticamente modificado, alcanza un 80%, por lo que consideran urgente regular, mediante una ley, el uso de esta biotecnología. Por el contrario, el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Óscar Mario Justiniano expresó que no hay datos reales y comprobables sobre el supuesto uso de semilla transgénica en predios agrícolas de Bolivia.

Finalmente, el comunicado refiere que el presidente de la Cámara de Pequeños Productores del Oriente (Cappo), expresó que el sector productivo no renunciará a la exigencia de acceso y uso de la biotecnología, por una cuestión de sobrevivencia y desesperación, pues considera que así se evitaría el riesgo de quiebra, al reducir costos de producción y aumentar la productividad, garantizando la seguridad alimentaria.

Referencia: El Deber. (05 de junio de 2022). Pequeños productores admiten que se cultiva soya, maíz y algodón con semillas transgénicas no autorizadas. Recuperado de: https://eldeber.com.bo/dinero/pequenos-productores-admiten-que-se-cultiva-soya-maiz-y-algodon-con-semillas-transgenicas-no-autoriz_280620

<https://eju.tv/2022/06/pequenos-productores-admiten-que-se-cultiva-soya-maiz-y-algodon-con-semillas-transgenicas-no-autorizadas/>